



BELLO QUINTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DEL MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

q^o debe exigirse a este Vecindario; Entendido por este Ayuntamiento. Acuerda: Queda en su inteligencia
Este Ayuntamiento. Acuerda: Que por medio de Edicto se manifieste al Publico el Cargo q^o tienen los Regidores de la Equivoca Comision para cobrar los Sismil ciento quaxenta y quatro an. q^o estan mandados exigir de los Vecinos de esta Ciudad en virtud de Orden Superior para subbenir a los gastos de la Junta de Sanidad de la Provincia de Navarra, como tambien de q^o de la cuota que satisfagan thos. Vecinos, se les dara el competente Horno

Que se manifieste al Publico el cargo q^o tienen los Regidores de la Equivoca Comision para cobrar los Sismil ciento quaxenta y quatro an. q^o estan mandados exigir de los Vecinos de esta Ciudad en virtud de Orden Superior para subbenir a los gastos de la Junta de Sanidad de la Provincia de Navarra, como tambien de q^o de la cuota que satisfagan thos. Vecinos, se les dara el competente Horno

Oficio del Contador D. Domingo Nieto Suñer. Diez de Septiembre anterior q^o contestando al q^o se le paso en Hete del mismo para q^o dixer la contradiccion q^o tiene manifestado deve huttan de la certificacion de Valores q^o deve dar con la Cuenta presentada por el Depositario de los Caudales de Propios de los ocho primeros meses del año pasado de mil ochocientos doce, y imputandole al Contador la falta de formalidad con q^o hizo el libram^{to} numero once de la citada Cuenta por ser a estampar en el la terna de razon correspondiente; manifestando no ha concludo falta alguna respecto a thos. libram^{to} por q^o este no devia formalizarse hasta fin del año segun esta establecido por

Viere un Oficio del Contador D. Domingo Nieto Suñer. Diez de Septiembre anterior q^o contestando al q^o se le paso en Hete del mismo para q^o dixer la contradiccion q^o tiene manifestado deve huttan de la certificacion de Valores q^o deve dar con la Cuenta presentada por el Depositario de los Caudales de Propios de los ocho primeros meses del año pasado de mil ochocientos doce, y imputandole al Contador la falta de formalidad con q^o hizo el libram^{to} numero once de la citada Cuenta por ser a estampar en el la terna de razon correspondiente; manifestando no ha concludo falta alguna respecto a thos. libram^{to} por q^o este no devia formalizarse hasta fin del año segun esta establecido por

